ZRV 3290 .

LAS COSTUMBRES.

POEMA EN TRES CANTOS.

POR a noise legal way

En la gran decembencia du mi di chiala

Culponos, alimios Endres, de Familia,

Que deren ambas some eta ejecto.

D. José María de Zuaznavar y Francia, del Consejo de S. M. Fiscal jubilado de la Real Audiencia de Canarias, individuo de la Real Academía de la historia, y de otros varios cuerpos literarios.



EN TOLOSA: Por D. Francisco de la Lama, impresor de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa, Año de 1814.

CANTO I.

POEMA ENTRES CANTOS.

The Jose Maria de Anarnaman M. Bratria,

-ivition Audiencia de Canadas de Institutivi-

A to reconst the Francisco of the Target and the Ta

HEREN GULLINGS CHERNINGS

No culpemos En la gran decadencia de un Estado A su legislacion, ó á su Gobierno; Culpemos, sí, los Padres de familia, Que dexan ambas cosas sin efecto.

Ultimos versos del Canto I.

i Quid leges sine moribus

Vanae proficiunt?

Horat. lyric. lib. 3. Oda 24.

LAS COSTUMBRES

Poema filosofico-moral.

CANTO I. states anoud

ARGUMENTO

De las costumbres reciben las leyes su energia.

Si somos Padres, (; ha!) si somos hijos
Si esposos, si magnates, si plebeyos,
¿Como á tomar lecciones celestiales
Sobre buenas costumbres no corremos?
¿Qué asunto mas glorioso? ¿Qual más grande?
Él interesa á todos. Sin costumbres
¿ De qué sirven Partidas ni Digestos?
Las leyes son la valla que defiende
De las costumbres el jardin ameno.

A refrenar los grandes desafueros
Contra el órden social. ¿Desobedeces
Al superior legitimo? Bien presto
Vendrá la ley política á mostrarte,
Que no quedan impunes sus preceptos.
¿Reconoces un Dios, y no lo adoras?
De un Canonico oraculo el decreto
Te sabrá prescribir el mejor culto,
Y expiarás tu blasphemia, ó sacrilegio.
¿ Haces al ciudadano alguna injuria?
La ley Civil defiende sus derechos.......
Esto puede la ley Aqui se pára:
Y déxa á las costumbres todo el resto.

La ley conduce al hombre del Estado Al Palacio, al Senado, al Foro, al Templo, Más asi que al umbral de su morada Llega con él, no pasa mas adentro l'ol Y ocultando sus fasces Consulares, Da á la buena crianza el mando entero. Lexos de los negocios populares, En medio del domestico silencio, Fiel la Naturaleza los despoja De la Toga, el Baston, la Espada, el Cetro, Y ya el Monarca es Padre de familia, El General es un marido tierno, Es un hermano dulce el Magistrado, Es un centro de amigos todo el pueblo: Y el filosofo mismo jugar sabe, Montado en una caña, con sus nietos.

¿Puede acaso la ley sin las costumbres.

Hombres sobrios hacer, castos, modestos,

Frugales, laboriosos, compasivos,

Agradecidos, mansos, circunspectos?

No: que la ley las almas déxa libres,

Mientras carga su yugo sobre el cuerpo,

Puede infundir temores, nó virtudes:

Formar viles esclavos, nó hombres buenos,

Nó sabios, nó patrioticos, nó amigos:

Porque la educación hace todo ésto.

Sí, educacion feliz: con tus costumbres

Das á las buenas leyes todo el nervio:

Tu suples las que fáltan: tu corriges

Las que por malas suelen ser veneno.

De ti recibió Astrea su balanza,

Su venda Themis, Nemesis su acero,

Tu criaste á Solon, diste á Licurgo,

Y fue Esparta y Atenas obra de ellos.

Quando Roma se hallaba en gran peligro, Hacía callar sus leyes, y al momento

Su suerte avandonaba y su fortuna 29 demon 201 29119 A la conducta de un vecino honesto. Del buen Camilo la conciencia sóla Fue su legislacion largo tiempo: 10 ls 10ms 19 100 Y la firmeza de sus Junios Brutos, Con la fé de sus Regulos, lo austero De sus Emilios los deshacimientos, De sus Fabios la espera y la cordura,

Los castos, puros y pudicos pechos De sus bellas Lucrecias y Virginias: Ved ahi claramente, quales fueron Las mas inclitas Leyes que vió Roma, 19609 19 12 Y á cuyo influxo Roma fue un portento. Los preceptos nos mandan, nos obligan; Mas sólo nos arrastran los exemplos. La ley habló una vez: Caton virtuoso Jamás cesó de obrar: quizá por eso, v zom sozonosona En Roma fue Caton mas util Tabla, Que aquellas doce, llenas de defectos. Admirable virtud de las costumbres Suplir las buenas leyes! Mas yo entiendo,
Que parece virtud mas admirable.

Corregir de las malas los defectos. Una ley mala miente, engaña al mundo, de sendo de Pues causa daños, bienes prometiendo.

La fuerza y duración de un ciudadano

Es fuerza y duración de un momento. Pero una ley viciosa dura siglos, Y es su fuerza la fuerza de un gran reyno. Yo puedo defenderme de un malvado; Más de una iniqua ley si me defiendo, Todos me acusarán de sedicioso, En tales circunstancias las costumbres, Las costumbres son sólas el remedio: Pues los hombres virtuosos del Estado
Frustran de tales leyes los perjuicios.
¿Es ley violenta? La suavizan diestros
Con el amor al orden. ¿Licenciosa?
El pudor sin tardanza le echa un velo.
¿Es insidiosa? La interpreta al punto
La buena fe de un corazon sincero,
Y sin hacerle rostro, ni invadirla,
Procurará evitar qualquier encuentro.

Si las leyes penales que hay en Roma,

Son tan crueles, ¿ cómo con respeto

Se mira alli la vida de un Romano?

Si el poder paternal es tan extenso,
¿Cómo tan poco abuso? Si el divorcio

Es un acto tan fácil, ¿ cómo vemos

Tan permanente union en los casados?

Si son tan libres, ¿ cómo tan sujetos?

Reconozcamos ya de las costumbres

Todo el poder Mas ¿ oh triste suceso!

Que ésta nacion legisladora acaba,

Apenas sus costumbres se perdieron.

Ellas se habian fixado alla en el Asia, En la China famosa, cuyo centro, Due parece Despues de tres mil años, es la patria, Donde su trono y catedra pusieron. Una ley ma Mientras, segun el plan de una familia, Se gobernaba Estado tan excelso, El triunfo mas feliz de sus costumbres Fue aquel, que de los triunfos obtubieron. Los Tartaros del Norte; oh Dios! la invaden: Trepan por las murallas del Desierto: Y qual el rayo sobre un roble antiguo, Mas, de Reduce á añicos el Coloso inmenso. Acuden las costumbres: y llorando K SELE CHES Con manos saludables van cogiendo En tales Las ruinas estimadas La Victoria linuizoa eg.l

Atonita se calla Y sin saberlo

Dexa caer las armas que empuñaba:

Y dando un espectaculo estupendo,

Permite, que aprisionen los vencidos

Sus brazos vencedores y sangrientos.

No lo espereis; la China no se muda:

El mas barbaro Scytha se hace luego

Un Principe aplicado y generoso,

El soldado feroz un Padre tierno:

La nacion vencedora y la vencida

Forman una familia, un solo gremio:

Y los adoradores del gran Lama

Conocen á Confucio por Maestro.

Tal es de las costumbres el influxo

Sobre todas las leyes: de su seno,

Como de un rico manantial profundo,

Corre la dicha á fecundar los pueblos.

Los Lares mas obscuros de las casas

Son el taller de aquellos grandes genios,

Que dan lustre y honor á las provincias:

Pues los que se educaron con esmero,

A fuerza de obedientes como niños,

Como vasallos obedientes fueron:

A fuerza de mandar porque eran Padres,

A mandar y ser Jueces aprendieron:

A fuerza, en fin, de amar á sus hermanos,

Amaron su nacion con noble exceso.

¿Quieres saber la fuerza de un Estado?
¿Y si es feliz? ¿Y si ocasiona zelos?
Pues no cuentes sus rentas, ni sus tropas:
Nó sus alianzas, nó su gran comercio.
Otro medio hay mas facil: pon la mano.
Sobre los corazones; y si en ellos
Dominan la crianza y las virtudes,
Di, que es incontrastable á todo evento:
Si todas las familias son felices,

Di, que es tambien feliz todo el Imperio. Si yo hubiera viajado para instruirme En tiempos de Romanos y de Griegos: Si á Atenas ó á Roma yo llegára En sus dias mas prosperos y bellos: No lo esperer Yo no hubiera corrido al Areopago, his mas banker Ni al Portito famoso, ni al Lyceo: the Principle No hubiera visitado el Capitolio, Ni el teatro de Scauro, tan soberbio. A la casa de Aristide me iria: BELL GERFFOR La de Caton me llamaria primero Y en aquellos santuarios de costumbres, Observando sus dichos y sus hechos, Hubiera conocido mas á fondo De tan graves Repúblicas el precio.

No me mueve de Ulyses la facundia,
Ni el gran valor de Aquiles en Homero.
Pero, sí, me comueve y me da golpe
Hector armado, que entra en su aposento,
À despedirse de la cara esposa
Para salir á combatir resuelto;
La atribulada Andromaca, que gime
Victima de un fatal presentimiento;
Y el infante Astianax, que quando el Padre
Se inclina á darle el osculo postrero,
Al ver, que ondea sobre el terso casco
El penacho roxizo, cobra miedo,
Y dando un grito agudo, se refugia
En el regazo del amor materno.

No me apasionan las proezas raras

De Eneas en Virgilio; y me enternezco,

Quando, alchuir de la incendiada Troya,

Sobre sus hombros carga el dulce peso

De Anquises, su buen Padre; y por la mano

Lleva al pequeño Ascanio á paso recio,

Mientras que por la espalda, pavorosa

Creusa, su muger, los va siguiendo.

No admiro tanto al fuerte Epaminondas

En Leuctres vencedor, de gloria lleno,

Como quando declara, que ésta gloria

No le habia ocasionado otro contento,

Que el de haberla obtenido estando vivos

Su Padre y Madre, que se complacieron.

¡Amables quadros! ¡Quadros deliciosos

De la vida domestica! ¡Que lexos

Estan de conoceros y copiaros

Los escasos de ideas y de afectos!

Sabia naturaleza fundar quiso

Nuestra felicidad en los consuelos

De las gratas costumbres que decoran

Una familia baxo un simple techo.

Pero nosotros, ciegos é inflamados

En vanas esperanzas y proyectos,

Hacemos un estudio de la dicha,

Y la dicha no es mas que un sentimiento.

Huyendo de nosotros, por las plazas,

Por estrados, teatros, y paseos,

La diversion pedimos á los otros,

Y á nosotros tambien la piden ellos.

¿ Nos la habremos robado? Pero ¿ cómo?

Si la encuentra en su hogar el hombre cuerdo.

" Ya es de noche (se dice): todo el dia

" Yo he trabajado en fuerza de mi empleo;

" Voy á cobrar mi premio y mi salario:

» Pues retorno á mi casa satisfecho.

"; Quantas veces mis chicos (no lo dudo)

» Se han asomado para ver si llego!

" Y quando hubiere entrado ¡qué alborozo!

»; Qué preguntas!; Qué abrazos!; Qué rodeos!

" Ya piden todos juntos, ya uno á uno,

» Que les hága un juguete, ó diga un cuento;

» Que les tome leccion en la cartilla;

" Que les temple, ó les taña un instrumento....

"Y mi consorte amada, ¡qué gozosa

"Me vendrá á saludar!; Ah! De su sexo

" La voz y angelical fisonomia,

" El fuerte iman, lo pulcro, lo alagüeño

" Bañarán mi interior (que los cuidados,

" Los hombres, y negocios tenian seco)

" De una uncion improvisa de cariño,

"De una suave mocion, y de embeleso.

"Todo lo hallaré pronto, todo en orden,

"Todo cabal, y todo con aseo.

"Mis criados, pácificos, gustosos,

" Y á sus obligaciones siempre atentos,

" Darán, por ver mi cara, un corto giro,

" Sin descuidar en lo que están haciendo.

" Iré á mi gabinete ¡ O libros mios!

"; Manuscritos, estampas, mapas, lienzos!

"; O monetario de medallas raras!

" De maquinas de fisica j ó museo!

";O de quimia eficaz laboratorio!

"De historia natural ¡ó fiel compendio!

"; Qué diversion me preparais vosotros

" Siempre inocente, y siempre con provecho!

" Apenas amanezca y me llamen

"De mis mansos Canarios los gorgeos,

" Saldré á regar y respirar las flores

" Que plantaron mis manos en mi huerto:

" Podaré mi rosal, que, agradecido,

" Se presta cada mes á mi recreo:

"Y yeré si prospera en lozanía

" El vastago adoptivo de mi ingerto."

Mas no podrán estas costumbres, prendas

De otro siglo mejor y otros abuelos,

Conferir á las leyes energía,

Quando la corrupción las ha disuelto.

Si apenas nace el hijo, es arrojado

De una nutricia al mercenario seno, Y no estrechan sus brazos tiernecitos De la madre desleal jamas el cuello: Si en la risueña aurora de su vida, Quando empieza á tener conocimiento, Oye el niño los cuentos fabulosos De bruxas, duendes, almas, sortilegios, Demoniacos, horoscopos, encantos, Sueños, fascinaciones, y otros miedos, Con que un hombre ó muger supersticiosa Le ocupan y pervierten el celebro: Si vendido en su infancia al pupilage De algun pedante y avido maestro, Un padre tiene, que jamas le ha dado Leccion, doctrina, maxima, ni exemplo: Si el puro amor, que hermana á los mortales, No es ya pudico en uno y otro sexo; Y en sus fragilidades atrevido, Se muestra concertado en sus tropiezos : 111 part su " Si la decencia, que de un alma noble Es un feliz instinto, no es el sello Que condecora todo; y ya no brilla En el trato, en el porte, ni en el gesto: Si lo mismo que acaso no es honrado, Se tiene y califica por honesto; Y lo que apenas dexa de ser malo, Se proclama y se premia como bueno: Si la triste virtud no hálla otro elogio, Que el no pasar por vicio: no culpemos En la gran decadencia de un Estado A su Legislacion, o à su Gobierno; Culpemos, si, los Padres de familia, Que dexan ambas cosas sin efecto.

FINdel Canto I

- China te- commission de seron com ett Y an estrering sus orazos tiernecitos sur instruction of De la madre describijamas el chello a la mante de mante de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra de la contra del la contra del la contra de la contra della c Si en la risunda aurora de sit vidas vidas la sur al m Oundo empiezará tener conscimiento, mi strana la ... () ye et millo los louestos fiabulesos entre en en constant a the brunes, december, sames, something to be a submitted of Liemoniacos, horostopos, encortos, continues atl v Suches, decinaciones, y otros michos, as sun ell " Con ene unchomisme o mager successions of color Le ocupan y sperviertensel celebro: Si vendido en la manimi al popilage en obinnov il the algun recdantic your wider amount of the or think , as obsh and all struck supply seeds 5 thry of Leccione, decerning, mission, nicesemple: decerno Si el puro amor ; que la comma de los mounies, con No es ya ambios' confense y bigo acuo; Y cur cus from the design at the land of the Y THE REPORT OF THE PARTY OF THE Si la decençia, qua de un afina noble e si monde Es un felix instituto a nortes el sallotan vilst no all Cas condecora today; why william builling to the En el messa, en el porte del mi en el gestote Si lo mirato que acaro nos es bentacios el ic Se wicee your messages and required will be with the second required to the second required Y lo que apenas dexa de ser malo, sem o brocke Se proclams yeste quemin como bueno: Si la triste virtudane isalla quo clogio, Que el no pasar par vicio: insemipemes manie. A su Legislacium du dans Cobieras Culpeners , in Padace de glandides de civil Que dewin ambas avans sin ejectes or de orni of FINAL Control T